**EL PAGARÉ**

* + **Concepto.-** Es el documento que contiene una promesa escrita por la cuál una persona se obliga al pago de una suma de [dinero](http://www.monografias.com/trabajos16/marx-y-dinero/marx-y-dinero.shtml) en un plazo determinado.
  + **Personas que intervienen:**
  + ORDEN.- Es la persona que cobra el importe y se llama también beneficiario o Acreedor.
  + GIRADOR.- Es la persona que extiende el documento y se compromete a pagar, llamado también deudor.
    - **Requisitos del**[**pagaré**](http://www.monografias.com/trabajos2/letradecambio/letradecambio.shtml)**:**

1. Fecha y lugar en que se extiende
2. Importe del documento en cifras y letras.
3. La palabra PAGARÉ.
4. Concepto de la deuda.
5. Lugar y fecha en que ha de verificarse el pago.
6. Nombre o razón social de la persona a quien debe pagarse.
   * **Diferencia entre el pagaré y la letra de cambio:**
7. Firma del que promete pagar.
8. En el pagaré no consta aceptación, el deudor se obliga por sí mismo al Acreedor.
9. En el pagaré figuran dos personas, en la letra tres.
10. El pagaré es firmado por el deudor, la letra es firmada por el que gira el documento.
11. El pagaré no tiene carácter ejecutivo. Por falta de pago para indicar acción ejecutiva es necesario el reconocimiento de firma y del documento.

MODELO DE PAGARÉ

